



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 587/2019-CI

SALTA, 27 de agosto de 2019

Expte. 16.246/18

VISTO:

La Nota N° 2105/19 presentada por la Lic. Ríos, Estela Marta – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2605/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 312/19-CI se autorizó la asignación del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019.

Que la causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2605/0, a su Directora, la Lic. Ríos, Estela Marta, DNI N° 11.834.391.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE